



## ACTA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO CENTRO

REFERENCIA:	JMD CENTRO /03/25
SESIÓN:	ORDINARIA
FECHA:	19 de junio de 2025
HORA INICIO:	18:00 horas
LUGAR:	Centro Cívico Centro

Acta de los acuerdos adoptados por la Junta Municipal de Distrito Centro, en sesión de carácter ordinario celebrada bajo la modalidad presencial, en única convocatoria el día diecinueve de junio de dos mil veinticinco, presidida por D<sup>a</sup> Lourdes Morales Zaragoza, y la asistencia del titular de la Secretaría de este órgano, D<sup>a</sup> M. Carmen Bujalance Márquez.

A la sesión referenciada fueron convocadas las personas que a continuación se relacionan y que, en calidad de titulares han sido nombradas para formar parte de la Junta Municipal de Distrito Centro.

### I.- RELACIÓN DE ASISTENTES

#### Por el Consejo de Distrito Centro

- D Juan José Giner. Titular por el Consejo de Distrito Centro.
- D<sup>a</sup> Ana Mendiola Titular por el Consejo de Distrito Centro.
- D Felipe Borreguero Gutiérrez. Titular por el Consejo de Distrito Centro
- D<sup>a</sup> Pilar Garcia Ruiz. Titular por el Consejo de Distrito Centro.
- D Pedro Antunez Marín. Titular por el Consejo de Distrito Centro.
- D Emilio Garcia . Titular por el Consejo de Distrito Centro

#### Por los Grupos Políticos Municipales:

- D<sup>a</sup> Inmaculada Castaño Romero. Titular por el Grupo Municipal Socialista.
- D Juan Miguel de la Rosa. Titular por el Grupo Municipal Vox
- D Salustiano Luque Lozano. Titular por Grupo Municipal Hacemos Córdoba.
- D. Antonio José Pastor Morales. Suplente que actúa como titular por G.Mpal. P.Popular:

#### NO ASISTENTES

- D<sup>a</sup> Luisa M.<sup>a</sup> Arcas González. Titular por el Grupo Municipal Popular. Excusa su ausencia

FIRMANTE  
MARIA DEL CARMEN BUJALANCE MARQUEZ  
LOURDES MORALES ZARAGOZA  
CÓDIGO CSV  
uVOFmKLqvH8umRaRsfD5HFxpdvARuE

NIF/CIF  
\*\*\*\*140\*\*  
\*\*\*\*702\*\*

FECHA Y HORA  
23/09/2025 20:36:20 CEST  
25/09/2025 09:13:55 CEST  
URL DE VALIDACIÓN  
<https://verifica.cordoba.es/>



## INVITADOS.

D. Jesús Manuel Coca López. Delegado de contratación, Seguridad Ciudadana y Vía Pública

## ORDEN DEL DÍA

1. Propuesta de aprobación si procede, del acta de la sesión del día 8 de abril de 2025
2. Invitación al Sr. Delegado de Seguridad al objeto de que puedan informar sobre aquellos temas de su competencia que afectan al Distrito Centro
3. Información de la Presidencia.
4. Toma de conocimiento del Decreto 2025/08406 por el que se nombra nuevos representantes en la Junta Municipal Distrito Centro a propuesta del grupo municipal Vox.
5. Información en relación con el estado de la tramitación de los acuerdos, ruegos y preguntas formulados en sesiones anteriores por este órgano.
6. Urgencias
7. Ruegos y preguntas.

## III.- DESARROLLO DE LA SESIÓN

Comprobada por la Secretaría la existencia del quórum necesario para la celebración de esta sesión, la Presidencia abre la misma y propone comenzar con la intervención del Sr. Delegado de Seguridad quien por motivos de agenda tiene que acudir a otro acto a continuación. Además la Sra. Presidenta informa que también ella tiene que acudir a otro acto con lo cual no puede demorarse mucho la sesión, tal y como se indico en el correo de la conocatoria.

### **2- Invitación al Sr. Delegado de Seguridad al objeto de que pueda informar sobre aquellos tema de su competencia que afectan al Distrito Centro.**

En primer lugar pide disculpas por no poder estar presente en la sesión pasada, pero al compatibilizar su trabajo profesional con las tareas de la delegación que ostenta, le resultó imposible acudir a esa reunión. Como vecino que es de este distrito, conoce y sufre los mismos problemas de seguridad que todos vosotros.

Propone que cada uno de los presente le vaya trasladando los problemas o preguntas que puedan tener, con el objeto de poder ir respondiendo. En primer lugar informa que no todos los temas son competencia de la Policía Local, sus tareas son aquellas de cumplimiento de las ordenanzas municipales. En temas de seguridad sus tareas son auxiliares, de acompañamiento en las tareas que son competencia de la Policía Nacional. Hemos apostado por una policía cercana con sus vecinos que transite por sus calles, de

---

#### FIRMANTE

MARIA DEL CARMEN BUJALANCE MARQUEZ

LOURDES MORALES ZARAGOZA

#### CÓDIGO CSV

uVOFmKLqvH8umRaRsfD5HFxpdvARuE

#### NIF/CIF

\*\*\*\*140\*\*

\*\*\*\*702\*\*

#### FECHA Y HORA

23/09/2025 20:36:20 CEST

25/09/2025 09:13:55 CEST

#### URL DE VALIDACIÓN

<https://verifica.cordoba.es/>

modo que los vecinos perciban su presencia. No obstante el problema que actualmente tenemos es que falta plantilla , pero que pronto con la incorporación de 57 nuevos agentes, se podrá paliar un poco esta escasez en el número de efectivos

La Sra. Castaño le traslada que en la anterior sesión, donde estuvo el Sr. Luque , Intendente de la Policía Local se le plantearon muchas preguntas, que seguramente le habrán sido trasladadas al Sr. Delegado.

El Sr. Giner comienza su intervención indicando que su intención es trasladarle aquellos temas que se han visto en el Consejo de Distrito y en la pasada sesión de la Junta Municipal. Agradece que hoy este aquí, porque realmente con quienes quieren hablar directamente es con nuestros representantes, que son quienes tiene la autoridad política para hacer, resolver y actuar. Para él resultó bastante decepcionante la comparecencia del Sr. Intendente, ya que dedujo de su intervención que su intención era contar cuales son las competencias de la Policía Local y cuales no. Dejando a parte esta cuestión el Sr. Giner quiere preguntar al Sr. Delegado sobre los siguientes temas:

**Tráfico:** Tenemos el eje Maria Auxiliadora, Realejo, San Pablo, Tendillas, donde la policía local está ausente para hacer cumplir lo establecido en las ordenanzas municipales en temas de límites de velocidad, carga y descarga, etc. Otros temas que afectan al distrito ya fueron tratados ayer en una reunión que mantuvieron con el delegado de Movilidad. Entre los temas tratados están el incremento importante del turismo desde la Posada del Potro hasta la Puerta de Almodovar, ya que es la zona mas congestionada actualmente, creando importantes problemas de tráfico a pesar del control de las cámaras y para solventar estos problemas debe de actuar la policía local.

**Seguridad ciudadana:** donde es importante la presencia de la policía local, ya que su mera presencia es efectiva para garantizar esta seguridad, sobre todo en la zona de la Mezquita-Catedral.

Cumplimiento de las ordenanzas municipales, cuya tarea compete a la Policía Local velar por su cumplimiento en cada una de ellas.

En definitiva queremos tener una policía local activa, que colabore con la ciudadanía en diferentes facetas de la vida diaria.

Toma la palabra el Sr. Delegado quien manifiesta estar totalmente de acuerdo con lo expuesto por el Sr. Giner, sobre los problemas del distrito. En estos temas se está actuando imponiendo multas a los patinetes por exceso de velocidad y también se están realizando campañas acompañadas de colocación de radares para el control de velocidad de los vehículos.

El Sr. García expone que existe un problema en el casco con bicicletas y patinetes, que al no haber espacio específico para que circulen hace que invadan aceras. Este problema debería solucionarse para evitar estas situaciones.

El Sr. Antunez quiere manifestar sus quejas al Sr. Delegado de Seguridad y la Sra. Presidenta por no haber podido venir anteriormente a esta Junta Municipal y porque en el día de hoy su asistencia viene determinada por el cumplimiento de un horario.

El Sr. Antunez expone que en la sesión anterior planteo una serie de problemas al Sr Intendente y que pensaba que estos temas trasladados habían sido comunicados a fin de poner solución y deduce de la intervención del Sr. Delegado que no sólo no se han tratado sino que la situación de estos problemas se ha visto agravada, se trata del problema que existe en el eje Padres de Gracia hasta Tendillas. La remodelación de este eje se llevó a cabo con fondos europeos con el objetivo de peatonalizar o semipeatonalizar este eje. Se señaló

**FIRMANTE**

MARIA DEL CARMEN BUJALANCE MARQUEZ  
LOURDES MORALES ZARAGOZA

**CÓDIGO CSV**

uVOFmKLqvH8umRaRsfD5HFxpdvARuE

**NIF/CIF**

\*\*\*\*140\*\*

\*\*\*\*702\*\*

**FECHA Y HORA**

23/09/2025 20:36:20 CEST

25/09/2025 09:13:55 CEST

**URL DE VALIDACIÓN**

<https://verifica.cordoba.es/>

la calzada con límite de velocidad de 30, y esto no se cumple. Aporta imágenes donde se puede ver los problemas de tráfico que sufre esta vía, y el incumplimiento de los estacionamientos con coches aparcados encima de la acera y en las zonas de carga y descarga no se cumplen los horarios. Los vecinos están hartos de trasladar estos problemas a la policía local, y no les hacen caso. Los transportes de servicios municipales como Aucorsa, Sadeco, etc no respetan la velocidad establecida. A esto también sumar el tránsito del autobús turístico grande, se debería proponer cambiarlo por el más pequeño.

Toma la palabra la Sra. García y manifiesta que pensaba que el Sr Delegado en esta sesión, iba a informar sobre aquellos asuntos que en la sesión anterior fueron trasladados al Sr. Intendente en temas de seguridad y vía pública. Solicita al Sr. Delegado que tome nota y pueda próximamente darles una respuesta. Le informa de los problemas que a diario se viven en la zona del distrito donde reside. El tránsito diario por el eje Padres de Gracia hasta el Realejo, de autobuses de grandes dimensiones, como el autobús turístico y los de Aucorsa están deteriorando mucho el pavimento de estas vías, además de los problemas de movilidad que genera para los vecinos de la zona. Sobre esta cuestión el Sr. Delegado le responde que ese problema es competencia de la Delegación de Movilidad y no la de Seguridad. Su delegación puede actuar y controlar en base al establecimiento de unas normas de restricción o autorización de determinados vehículos.

La Sra. García también solicita que se actúa desde Seguridad controlando el estacionamiento prolongado de vehículos de padres en la zona de San Agustín cuando llevan y recogen a sus hijos del colegio de esta zona. El Sr. Delegado le responde que lo trasladará para que los agentes controlen el estacionamiento abusivo de algunos padres en los colegios de la zona.

El Sr. Giner interviene para exponer el problema que existe con el uso de los veladores en la vía pública. Opina que aunque no existe una ordenanza específica sobre este tema, sin embargo existe una normativa que regula determinados aspectos de la hostelería. En ella se recoge la obligación de los hosteleros de tener visible el plano de ubicación de los veladores y esto no se cumple, con lo cual debería de haber un control por parte de la policía local y no lo hay.

El Sr. Giner justifica muchas de las cuestiones que hoy se le están planteando al Sr. Delegado, porque considera que cualquier concejal que forma parte del gobierno municipal le compete todo, al menos con el objeto de poder trasladarlo a otras delegaciones municipales. Le responde el Sr. Delegado que aquellos temas que no son materia de su delegación los podrá conocer como cualquier ciudadano y por lo tanto no puede darle una respuesta en este sentido.

El Sr. Delegado propone, en base a los problemas que le están siendo trasladados, que habría también que realizar una Campaña de concienciación e información sobre el uso de la carga y descargar, mal estacionamiento, limitaciones de velocidad, etc.

El Sr. Giner sugiere que teniendo en cuenta la falta de efectivos y el importante número de necesidades que atender habrá que priorizar unas sobre otras.

El Sr. Luque opina que a lo largo de estas reuniones de manera continuada viene repitiéndose las mismas problemáticas y que aún sabiendo que es difícil buscar solución a todas ellas, propone que al menos se prioricen y se resuelvan algunas. De este modo tiene un sentido las reuniones que celebramos, de lo contrario sólo se exponen los mismos problemas sin encontrar solución alguna.

**FIRMANTE**

MARIA DEL CARMEN BUJALANCE MARQUEZ  
LOURDES MORALES ZARAGOZA

**CÓDIGO CSV**

uVOFmKLqvH8umRaRsfD5HFxpdvARuE

**NIF/CIF**

\*\*\*\*140\*\*

\*\*\*\*702\*\*

**FECHA Y HORA**

23/09/2025 20:36:20 CEST

25/09/2025 09:13:55 CEST

**URL DE VALIDACIÓN**

<https://verifica.cordoba.es/>

El Sr. Delegado responde que en lo referente al incremento de la plantilla lo están priorizando bastante, dado que es obligatorio que antes de la incorporación de los nuevos agentes se realicen un curso de formación previo. En esta ocasión se realizará en Córdoba con el fin de acelerar el plazo de incorporación de los nuevos agentes y con ello poder atender con más recursos humanos a los problemas que se están planteando.

La Sra García insiste en que al menos se intente dar respuesta a algunas de las cuestiones que se están planteando, es difícil atender a todas pero si buscar soluciones a algunas de ellas, lo que no tiene sentido es que una y otra vez se planteen los mismos problemas y no se resuelva alguno de ellos.

La Sra. Presidenta respondiendo a las cuestiones planteadas de buscar soluciones a temas que afectan a la ciudad, informa que no siempre se pueden solucionar con tanta rapidez como nos gustaría, pero si hay temas que nos permiten avanzar y que son desconocidas por la ciudadanía, como por ejemplo que desde el Ayuntamiento se puso en marcha un sistema de información llamado TETRA, que gracias a él, el día del apagón los servicios municipales esenciales estuvieron intercomunicados, lo que pone de manifiesto el interés de este gobierno por buscar soluciones.

El Sr. Antunez insiste de nuevo en dedicar un poco más de interés en la zona del eje Padres de Gracia al Realejo, para buscar solución a los problemas planteados. Solicita que se actúe al menos durante una o dos semanas en estas calles, seguramente se mejorará la situación.

El Sr. de la Rosa le traslada al Sr. Delegado de que persiste el problema de los gorrillas en la zona de Vallengano y que incluso se han creado asentamientos de estas personas en el puente de la zona de los ministerios. El Sr. Delegado le responde que ya no existe este asentamiento porque se ha actuado esta mañana. El Sr. de la Rosa agradece esta actuación.

La Sra. Presidenta informa que dado que uno de los temas más acuciantes que se han planteado hoy es la problemática en el eje de María Auxiliadora, al ser competencia de movilidad hablará con Bernardo Jordano, delegado en esta materia y de manera conjunta las tres delegaciones intentarán buscar solución a estos problemas.

Concluye la intervención el Sr. Delegado comprometiéndose a buscar solución a los temas planteados hoy y se ofrece a acudir a estas sesiones en futuras ocasiones que le sea requerido.

El Sr. Delegado abandona la sesión y la Sra. Presidenta retoma los asuntos del Orden del Día, tras este cambio en el orden de los temas a tratar.

## 1. Propuesta de aprobación si procede, del acta de la sesión del día 8 de abril de 2025

La Sra. Presidenta pregunta si alguien tiene algo que objetar o añadir al acta de la sesión anterior. No se produce objeción alguna al borrador del acta y se acuerda su aprobación.

**ACUERDO 31/25** “ Propuesta de aprobación del acta de la sesión de 8 de abril, los miembros asistentes a esta sesión acuerdan su aprobación sin objeción alguna, debiendo por lo tanto transcribirse en el Libro de Actas correspondiente “

---

**FIRMANTE**

MARIA DEL CARMEN BUJALANCE MARQUEZ

LOURDES MORALES ZARAGOZA

**CÓDIGO CSV**

uVOFmKqvH8umRaRsfD5HFxpdvARuE

**NIF/CIF**

\*\*\*\*140\*\*

\*\*\*\*702\*\*

**FECHA Y HORA**

23/09/2025 20:36:20 CEST

25/09/2025 09:13:55 CEST

**URL DE VALIDACIÓN**

<https://verifica.cordoba.es/>



### 3. Información de la Presidencia.

Toma la palabra la Sra. Presidenta con el objeto de informar sobre diversos asuntos de interés para el distrito:

- ENTREGA DE PREMIOS DE LA 8 EDICIÓN CONCURSO ANTONIO CASTILLO EN LA SALA ORIVE EL DÍA 6 DE JUNIO.

En esta edición han participado niños de diferentes colegios del Distrito Centro e incluso de una escuela de dibujo. Los colegios participantes han sido: CEIP San Lorenzo, Caballeros de Santiago, López Dieguez, Ferroviarios, Colon, Colegio de Educación Especial Virgen de la Esperanza, y escuela Zinnia. En total han participado 557 niños y niñas.

El lema de este año ha sido “ EL rio y sus Huertas. Memoria y Utopías Colectivas”.

La categoría de premios han sido

1 , 2 y 3 premio de Infantil para alumnos y alumnas colegio López Dieguez y Colon.

6 accesit de infantil.

1, 2 y 3 premio de Primaria I para alumnos y alumnas de los colegios Colon y Ferroviarios.

2 accesit de Primaria I.

1, 2 y 3 premio de Primaria II para alumnos de los colegios López Dieguez y escuela Zinnia.

2 accesit de Primaria II.

1 y 2 premio para alumnos del colegio de Educación especial Virgen Esperanza.

1 accesit de Educación especial para alumnos del Colegio Virgen Esperanza.

Premio al Dibujo más original a Sonia Jiménez del colegio Ferroviarios.

Beca Curso 2024/2025 para Emilia Khujadze del colegio Colon de 2 de primaria.

La entrega de premios fue amenizada por el Coro del Colegio San Lorenzo.

- ACTIVIDADES LÚDICAS PARA NOCHES DE VERANO

“Circo y humor al fresco con los Hermanos Moreno” consistiran en dos espectáculos interactivos dirigidos a un público familiar en los que se tratará de implicar a vecinos y vecinas a través de actuaciones de circo, malabares y teatro cómico. Se van a desarrollar dos actividades:

- **Miércoles 2 de julio. “Circo en familia” en los Jardines de Orive a las 21:00 horas.**

Actividad interactiva en familia a través del aprendizaje de técnicas de circo y malabares (mazas, monociclos, equilibrio en cuerda, etc.) y la recuperación de juegos de antaño (diabulos, platos chinos, etc.) con una duración aproximada de unos 90 minutos.



- **Miércoles 9 de julio. “Cirkomanía” en la Plaza de San Agustín a las 21:30 horas.**  
Espectáculo familiar de circo teatro en clave de humor de una duración de unos 60 minutos..

• **III ENCUENTRO DE PARTICIPACIÓN INFANTIL**

El pasado sábado 14 de junio se celebró en los Jardines de Orive, el III Encuentro de participación infantil del Distrito Centro. Una jornada en la que niños y niñas pudieron priorizar las propuestas que habían ido realizando en los encuentros anteriores (octubre 2024 y febrero 2025) y de la que salieron las principales necesidades e ideas para la mejora de sus barrios, y que quieren transmitir al Consejo de Distrito y responsables municipales en el cuarto encuentro previsto para el mes de octubre 2025. La mañana terminó con unos divertidos juegos de agua que refrescaron el caluroso ambiente.

En lo referente a la Delegación del Casco Histórico, los temas más relevantes han sido:

Se está terminando la rehabilitación de la fuente de la Magdalena. Después de su reparación se va a proceder a lo largo de esta semana a su traslado e instalación en la Plaza de la Magdalena. Se prevé que entrará en funcionamiento en breve. Ha sido un trabajo conjunto entre la delegación del Casco Histórico y la empresa municipal Emacsa.

La Delegación del Casco Histórico ha puesto en marcha dos programas que tienen por objeto la difusión, concienciación y conservación de nuestro patrimonio:

- Legado en tus manos
- Raíces vivas

Se sigue trabajando con la Gerencia de Urbanismo en la realización de pequeñas obras cuyo coste se asume desde la Delegación de Casco Histórico.

En lo referente a la delegación de Modernización y Transformación Digital, informa sobre la puesta en funcionamiento del nuevo sistema de Tramitación electrónica. Se ha contratado con una empresa externa especializada en Software, que nos desarrollará un programa. A partir de aquí con el incremento de la plantilla en la delegación de transformación digital, son ellos los que se están encargando del desarrollo y puesta en marcha de la nueva plataforma de tramitación. La idea es crear nuestro propio sistema de tramitación municipal, gestionado por nuestros trabajadores y adaptado a nuestras necesidades, de este modo no se depende de ninguna empresa externa para su desarrollo y adaptaciones continuas. Como todo aquello que se inicia nuevo resulta complicado sus inicios pero poco a poco va funcionando mejor.

Ha mantenido una reunión con Juan Andrés de Gracia donde se le informó de la puesta en funcionamiento de un servicio en el edificio de la Normal, donde dos trabajadores

**FIRMANTE**

MARIA DEL CARMEN BUJALANCE MARQUEZ  
LOURDES MORALES ZARAGOZA

**CÓDIGO CSV**

uVOFmKlqvH8umRaRsfD5HFxpdvARuE

**NIF/CIF**

\*\*\*\*140\*\*  
\*\*\*\*702\*\*

**FECHA Y HORA**

23/09/2025 20:36:20 CEST  
25/09/2025 09:13:55 CEST

**URL DE VALIDACIÓN**

<https://verifica.cordoba.es/>



se dedicarán a atender de manera presencial a todas aquellas personas que necesiten que les informen, asesoren, expliquen en el funcionamiento de la nueva sede electrónica. Este servicio estará funcionando hasta el mes de octubre. Además se han habilitado dos teléfonos, para aquellas personas que no pueden desplazarse. Los números de teléfonos son: 657 568 282 y 657 568 108.

Le sugieren a la Sra. Presidenta que se debería de publicitar toda esta información que ha trasladado, a fin de que toda la población la conozca. Le responde que están en ello y que incluso están elaborando unos videos formativos con explicaciones con los trámites a realizar.

El Sr. Giner le informa que hasta la fecha resulta complicado hacer un registro desde la nueva plataforma de tramitación. La Sra. Presidenta informa que hubo un problema puntual por la actualización del programa ORBE del gobierno de España que se utiliza por parte de las administraciones.

La Sra. Garcia le pregunta por las obras que desde la delegación del Casco Histórico se van a acometer. Responde la Sra. Presidenta, que se va a empezar con la rehabilitación de la Ermita de la Aurora, ya que se ha firmado el contrato. Posteriormente se actuará sobre la Torre Malmuerta y en la supresión del cableado de la cuesta del Pelomatto.

El Sr. Garcia traslada a la Sra. Presidenta la falta de respuesta que ha tenido por parte del Ayuntamiento a los escritos que han remitido desde el Consejo de Distrito en referencia a las causas y fechas de la reparación de la fuente de la Magdalena.

El Sr. Giner solicita a la Sra. Presidenta, que dada la cantidad de cuestiones que desde las asociaciones, Consejo de Distrito, Junta Mpal. Centro se plantean al Ayuntamiento, realice una labor mediadora entre las diferentes delegaciones para que vayan dando respuesta a los temas planteados.

La Sra. Presidenta se compromete a pasar la información sobre las pequeñas reparaciones que van realizando desde la Delegación del Casco Histórico.

#### **4. Toma de conocimiento del Decreto 2025/8406, por el que se nombra nuevo representantes en la Junta Municipal Distrito Centro a propuesta del grupo municipal Vox.**

La Sra. Presidenta cede la palabra a la secretaria para que informe sobre este punto. Se procede a realizar una breve lectura del Decreto 2024/8406 por el que se nombra y cesan representantes titulares y suplentes en la Junta Municipal Distrito Centro a propuesta del grupo municipal Vox.

## 5. Información en relación con el estado de la tramitación de los acuerdos, ruegos y preguntas formulados en sesiones anteriores por este órgano.

Toma la palabra la Secretaria para informar de los ruegos y preguntas que han sido trasladados en la sesión anterior

Se han remitido ruegos y preguntas siguientes:

**Pregunta 17/25** “ La Sra. Martínez pregunta sobre las actividades que se realizan y que incumplen todas las ordenanzas y criterios de la OMS, en el cine Delicias. Solicita informe sobre su adecuación al actual PGOU. Estado del expediente y obligación de instalar sonómetros en este tipo de eventos que no respetan el Derecho al descanso de la Vecindad.”

**Pregunta 18/25** “ La Sra. Martínez informa que se está realizando la poda de Semana Santa y se ha solicitado a Infraestructuras el listado donde figuran las calles en la que Parques y Jardines tiene que actuar. La respuesta que nos han dado es que se le pide a la Agrupación de Cofradías. En vista de ello se vuelve a solicitar de nuevo este listado a la Delegación de Infraestructuras a través de la Junta Municipal “

**Pregunta 19/25** “ El Sr. Borreguero reitera una vez más que la ubicación de los contenedores de basura en el Arco de Caballerizas no es la más idónea y la mala imagen que supone para visitantes de este área del Centro Histórico declarado Patrimonio Mundial. Solicita una solución a este problema”

**Ruego 20.25** “ El Sr Borreguero reitera una vez más que se actúe en la barbacana de la muralla, en el tramo de Puerta de Sevilla, ya que se encuentra en un estado lamentable, con escasa limpieza y el pretil muy bajo, lo que ha llevado a algunos accidentes de vehículos que han caído al foso debido al escaso pretil. “

**Ruego 21.25** “ El Sr. Borreguero vuelve a denunciar que los solares existentes en el barrio incumplen lo contenido en la ordenanza relativa a a estos espacios, con gran cantidad de suciedad, ratas, ratrojos y vegetación seca que pueden generar incendios. Ejemplo de ello es el solar de la calle Terrones, además con un cerramiento débil a base de somieres viejos y vallado irregular que se cae hacia el acerado, lo que además incumple la ordenanza de tipo de cerramiento que deben tener los solares. Dada esta situación solicita que se actúe cuanto antes ”

**Ruego 22/25** “ La Sra. Garcia expone que en junio de 2024 se solicitó a Gerencia de Urbanismo, la demolición y limpieza del solar Costanillas-Hornillo ( Actuación AU-4 PEPCH), no obteniendo respuesta. Por ello se solicita de nuevo :

1. Demolición y limpieza, por problemas de salubridad y seguridad.
2. Reunión Gerencia de Urbanismo para ver el Plan de Usos y la Fecha de ejecución.”



**Ruego 23/25** “ El Sr. de la Rosa expone que con objeto de eliminar contenedores de la zona de la Calle Dr. Marañón, se propone como posible ubicación el local que hace esquina entre esta calle y la calle peatonal Dr. Jiménez Díaz”

**Ruego 24/25** “ El Sr. de la Rosa propone transformar la antigua pista de petanca instalada en los Jardines de Vallellano en un espacio lúdico/deportivo para los jóvenes”

**Ruego 25/25** “ El Sr. de la Rosa solicita la correcciones en la vía, por el pésimo trabajo realizado en la colocación de adoquines en la reciente pavimentación que se hizo de la calzada de Santos Martires”

**Ruego 26/25** “ El Sr. de la Rosa propone ante la próxima reforma de la calle Dr. Barraquer, se concierte reuniones con los vecinos del barrio y las delegaciones pertinentes para tratar las cuestiones de esa reforma “

**Ruego 27/25** “ El Sr. de la Rosa propone que se adopten medidas disuasorias, como por ejemplo la instalación de cámaras de control de tráfico en la zonas de Vallellano, Dr.Fleming, Dr. Marañón “

**Ruego 29.25** “ El Sr. de la Rosa quiere trasladar las deficiencias que desde su inauguración el pasado 2024, presenta el Centro Cívico Alcázar:

*La reducida superficie del inmueble. Una circunstancia que según el proyecto de remodelación del edificio presentado por el arquitecto ante nuestro vecindario se solucionaría con la instalación en su interior de paneles móviles que permitirían adaptar las salas a distintas actividades y a una o mayor superficie de uso. Pero el resultado final no ha sido ese. Todas las salas son de obra excepto el panel frontal de la recepción. Cuyo plegamiento para la realización de una posible actividad dejaría al edificio sin recepción.*

*Desaprovechamiento del patio trasero y de los pasillos laterales. El patio ornamental creado en la parte trasera del edificio carece de utilidad práctica. Y ante la falta de espacio interior sería conveniente readaptarlo para la realización de actividades . Del mismo modo los pasillos laterales podrían ser utilizados como espacios creativos, exposiciones, huertos verticales, etc*

*Poco material. Se aprecia una falta de materiales de carácter lúdico y cultural que atraiga a públicos distintos. Especialmente a niños de un barrio que carece hoy de instalaciones para el entretenimiento, lectura, charlas, proyecciones, etc “ ”*

**Ruego 30/25** “ El Sr. de la Rosa propone recuperar el valor estético y paisajístico de La piscinas de la Subdelegación del Seguridad Social, mas la fuente frente al Hotel. Las últimas



*lluvias permiten el llenado y funcionamiento de estos espacios, de este modo se impide la proliferación de usos inadecuados, como la instalación de chabolas bajo el puentecillo de la piscina de la Seguridad Social ”.*

En cuanto a las contestaciones recibidas, son las siguientes:

La Delegación de Infraestructuras ha respondido:

Ruego 18/25 . Donde se solicita el listado de calles donde Parques y Jardines ha actuado con trabajos de poda con motivo de la Semana Santa.

Ruego 26/25 . donde informa que el proyecto se está redactando de la reforma de la calle Dr. Barraquer y no tienen inconveniente en mantener una reunión con los vecinos.

La empresa municipal Sadeco ha respondido:

Ruego 19/25 ha respondido a la reubicación de contenedores en el Arco de Caballerizas.

Ruego 23/25 ha respondido solicitando más información sobre el cambio de ubicación de los contenedores en la calle Dr. Marañón

#### 8. Urgencias:

No se presentan

#### 9. Ruegos y Preguntas.

Durante esta sesión se han trasladado los siguientes ruegos y preguntas:

**RUEGO 32 /25** “ La Sra. Castaño expone que debido a que el número de alojamientos turísticos va en aumento, solicitamos un estudio que determine cuales son las zonas tensionadas del caso histórico y una moratoria para que no se den más licencias”

**PREGUNTA 33 /25** “ La Sra. Castaño expone que en referencia al Plan de Gestión del Casco Histórico, se nos informó en la reunión anterior que ya teníamos el visto bueno de la Junta de Andalucía y del Consejo Social, y que se mantendrían reuniones, nuestra pregunta es si se han llegado a realizar y si se nos puede comunicar el contenido de dichas reuniones “

**PREGUNTA 34/25** “ La Sra. Castaño sobre el proyecto de construcción de aparcamientos subterráneos, bajo los cines de verano ( Delicias, Fuenseca y Olimpia ), solicitamos tener

---

#### FIRMANTE

MARIA DEL CARMEN BUJALANCE MARQUEZ

LOURDES MORALES ZARAGOZA

#### CÓDIGO CSV

uVOFmKlqvH8umRaRsfD5HFxpdvARuE

#### NIF/CIF

\*\*\*\*140\*\*

\*\*\*\*702\*\*

#### FECHA Y HORA

23/09/2025 20:36:20 CEST

25/09/2025 09:13:55 CEST

#### URL DE VALIDACIÓN

<https://verifica.cordoba.es/>

información relativa al expediente existente en la Gerencia, acerca de dicho proyecto ya que se ha conocido la existencia de un estudio previo”

**PREGUNTA 35/25** “ El Sr. Giner expone que el Consejo de Distrito Centro ha acordado reclamar la ampliación del Centro Cívico Centro con el edificio del PÓSITO y como centro complementario el edificio municipal en la plaza de San Agustín 5. ¿ Se podría organizar una visita con casco de obras y las medidas de seguridad que convengan , de los miembros de esta Junta Municipal a ambos edificios, para tomar mejor conocimiento de su estado y posibilidades ?

**PREGUNTA 36/25** “ El Sr. Giner informa que el Consejo de Distrito Centro ha acorddo intervenir para formentar la participación ciudadana en el Proyecto, que acaba de iniciar la GMU, de remodelación de la Avenida de las Ollerías. Ya existe un grupo promotor, con la dirección del Consejo, la Asociación de Vecinos Torre Malmuerta y algunas vecinas y colaboradores de la propia Avenida. ¿ Podría tener una reunión con la Presidencia de la GMU para exponerles nuestros trabajos e intenciones y solicitar su colaboración ? “.

**RUEGO 37/25** “ El Sr. Giner solicita que se solvante la situación actual de los estanques del Jardín de los Poetas “

**RUEGO 38/25** “ El Sr. Giner solicita que se adopten medidas y eliminen las flores de plástico en las fachadas de establecimientos como tiendas de souvenir, restaurantes o apartamentos turísticos por nuestro Casco Histórico, objeto de una denuncia ya publicitada pero ante la que el Ayuntamiento parece estar haciendo oídos sordos”

**RUEGO 39 /25** “ El Sr. Garcia expone que en las sesiones del Consejo de Distrito Centro, se viene manifestando de forma reiterada por las distintas Asociaciones Vecinales u de otra materia representadas en el Consejo de Distrito Centro, la habitual falta de respuesta de los Concejal@-Delegad@s de las diversas áreas a las preguntas y propuestas que le formulan.

Estas situaciones se repiten especialmente en los casos del Alcalde y las Areas de Urbanismo e Infraestructuras.

Rogamos a usted como responsable, que realice las gestiones necesarias para que se responda a las comunicaciones que les formulan los colectivos citados”

**RUEGO 40 /25** “ La Sra. Gómez expone que en el mes de octubre del año 2022, presentó ante el Ayuntamiento un escrito en el que denunciaba la situación de ruina e insalubridad de la casa colindante a la suya, en la calle Armas n.º 27. El deterioro como especifica en el escrito que en su momento presento y que se adjunta es muy grande, pudiendo provocar desprendimiento de tejas y fachada con peligro para los transeúntes. Solicita por tanto que se actúe ya por parte del Ayuntamiento”.



Antes de concluir la sesión la Sra. Presidenta quiere informar de la celebración en el próximo mes de noviembre de unas Jornadas de impacto patrimonial, organizadas con ICOMOS. En la próxima sesión dará una información mas detallada de la misma. En cuanto a la fecha de la próxima sesión queda pendiente de fijar el día que se celebrará en el mes de septiembre, una vez se cierre la fecha con el Sr. Presidente de la Gerencia de Urbanismo para que pueda estar presente.

No habiendo mas asuntos que tratar, siendo las veinte horas del día arriba referenciado se levanta la sesión, de la que como Secretaria doy fe.

**DILIGENCIA:**

Para hacer constar que el presente acta ha quedado extendido entre los folios con los números 74 al 86 de este Libro de Actas.

En Córdoba, a fecha abajo indicada en la firma

Vº. Bº.  
La Presidenta  
de la JMD Centro  
Fdo.-Lourdes Morales Zaragoza

La Secretaria de la Junta Municipal de Distrito Centro  
Fdo.- M.Carmen Bujalance Márquez

## DOCUMENTO ELECTRÓNICO

### CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

uVOFmkLqvH8umRaRsfD5HFxpdvARuE

Dirección de verificación del documento: <https://verifica.cordoba.es/>

Hash del documento: e2236d1cacb8c81ecfe2c07bd47f806f91e1d5d9

### METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Versión NTI:	<a href="http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e">http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e</a>
Identificador:	ES_LA0016661_2025_uVOFm2699172615983405854090429
Órgano:	LA0016661 - Participación Ciudadana–JMD Centro
Fecha de captura:	23/09/2025 20:34:42
Origen:	Administracion
Estado elaboración:	EE99 - Otros
Formato:	PDF
Tipo Documental:	TD_99 - otros
Tipo Firma:	PAdES internally attached signature
Valor CSV:	uVOFmkLqvH8umRaRsfD5HFxpdvARuE



Código QR para validación en sede